

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear, acreditado como inspector,

CERTIFICA QUE: Se ha personado el día cinco de mayo dos mil veintiuno en las instalaciones de **Holcim España SA**, que se encuentran ubicadas en la en el término municipal de Jerez de la Frontera), en la provincia de Cádiz.

La visita tuvo por objeto realizar una inspección de control de una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido y destinada a fines industriales, cuya última autorización de Modificación (MO-8) fue otorgada mediante Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Industria y Energía, de fecha 24 de julio de 2014.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido y destinada a fines industriales, que dispone de última autorización de modificación y cambio de titularidad concedida por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía de fecha 23 de julio de 2002.

La inspección fue recibida, en representación del titular, por , Jefe de Calidad y Supervisor de la instalación radiactiva, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. - INSTALACIÓN

- No ha habido cambios en la ubicación ni en la disposición de las fuentes. El equipo de la instalación que alberga las fuentes radiactivas es el mismo que en la anterior inspección. Se mantenía la señalización de trébol de las escaleras de acceso al equipo y en la superficie del propio equipo.
- En el equipo analizador, por cuyo centro pasa la cinta transportadora, alberga 4 fuentes, dos a cada lado de esta, en parejas de fuente nueva-fuente vieja, todas de En cada lado, protegiendo el tubo que alberga las fuentes, hay un



LafargeHolcim

DPTO. DE CALIDAD FÁBRICA

que alberga, en el espacio que queda, las chapas con la identidad de las fuentes instaladas.

- En el día de la inspección, según dichas chapas grabadas, las fuentes instaladas eran:
 - Lado Oeste (ancho), fuente nueva: la _____ a fecha 29/10/2019)
 - Lado Oeste (ancho), fuente vieja: la nº _____ en fecha 13/06/2013)
 - Lado Este (estrecho), fuente nueva: nº _____ a fecha 29/10/2019)
 - Lado Este (estrecho), fuente vieja: nº _____ a fecha 13/6/2013) .
- Una de las portezuelas tenía colgando una chapa antigua, que no correspondía con ninguna de las 4 instaladas, indicando un contenido en gramos de _____, con fecha y nº ilegibles.
- La zona de las fuentes radiactivas se considera de muy bajo riesgo de incendio.
- La habitación situada junto al equipo analizador, destinada a almacenamiento temporal, estaba sin fuentes radiactivas en el momento de la inspección. Su puerta tiene cerradura.
- Han adquirido un cromatógrafo de gases, provisto de dos fuentes de cuyo contenedor figura la contraseña de aprobación de tipo _____
- Han adquirido un nuevo equipo difractorómetro de _____ que se instaló en 9/11/2020.



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- El detector _____ de que disponían estaba operativo. Había sido calibrado por la _____ en 5/3/2020.
- Disponían de dos DLD _____ que se entregan a los trabajadores no considerados expuestos cuando han de realizar alguna actividad de mantenimiento en la proximidad de las fuentes radiactivas.

TRES. - NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Se hicieron varias medidas de tasa de dosis con el monitor arriba citado y con el monitor del inspector, un _____. Los valores máximos obtenidos, muy similares con ambos detectores, fueron:
 - _____ en el almacén temporal
 - _____ en la portezuela cerrada del lado Oeste
 - _____ en la portezuela del lado Este
 - _____ en contacto con cualquiera de los equipos analizadores homologados que se encontraban en el Laboratorio del edificio de control.

CUATRO. - PROTECCIÓN FÍSICA.

-
-

CINCO. - PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- El supervisor arriba citado dispone de licencia vigente hasta 2021. Hay otra persona con licencia vigente de supervisor,
- Estas dos personas disponen de TLD personal y sus lecturas actualizadas eran de 0'00 mSv/5 años.



SEIS. - GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Disponen de un Diario de operación diligenciado. Estaba firmado por el supervisor y actualizado. En él no había incidencias anotadas desde la anterior inspección. Había anotaciones relativas a medidas ambientales.
- Según las anotaciones del Diario de Operación, las nuevas fuentes se instalaron el 3/2/2020.
- Se entregó en mano al inspector el Informe Anual relativo a 2020.
- Disponían de la documentación, de 16 de diciembre de 2020, relativa a una visita técnica por parte de la UTPR para la realización de pruebas de hermeticidad, revisión de niveles ambientales, y comprobaciones de seguridad y protección radioiológica.
- La cinta transportadora estaba parada en el día de la inspección. Según se manifestó, la fábrica está en un proceso de desmantelamiento parcial por haber sufrido un ERE y haber hecho cambios en su actividad industrial, siendo las fuentes radiactivas uno de los aspectos a desmantelar por lo que está prevista su próxima retirada por parte de la casa suministradora.
- Con posterioridad a la inspección, pero antes del envío de este acta, el supervisor notificó al inspector que la retirada de las fuentes ya se ha efectuado, estando actualmente metidas en sus bidones de transporte, con precinto, en espera de ser retiradas por la empresa suministradora en los próximos días. En las fotografías remitidas de los bidones se comprueba que los números de las fuentes que hay en ellos se corresponden con los citados al inicio de este acta.



LafargeHolcim

DPT DE CALIDAD FÁBRICA J. EZ

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señalan la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización de la instalación, se levanta y suscribe la presente acta en el Consejo de Seguridad Nuclear

Firmado digitalmente por:



Fecha: 2021.05.21 10:06:56 +02'00'

TRÁMITE. - En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de **"LafargeHolcim España SA" (Jerez de la Frontera)** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.




LafargeHolcim
DPTO. DE CALIDAD FÁBRICA JEREZ